

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2886>

Hacia una Educación Superior de Calidad en el Perú: Evaluación y Acreditación

Towards a Quality Higher Education in Peru: Evaluation and Accreditation

Paula Tipacti Rodríguez

paulatipacti@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5499-2277>

Universidad Católica de Trujillo

Lima – Perú

Amalia Ramírez Valera

ps.amaliaramirezv@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-1657-6322>

Universidad Católica de Trujillo

Arequipa – Perú

Artículo recibido: 16 de octubre de 2024. Aceptado para publicación: 30 de octubre de 2024.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

El objetivo de este estudio fue analizar las dimensiones que se utilizan para medir calidad y acreditación en las universidades peruanas bajo la normativa de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) y el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (Sineace), y evaluar su posición en función de estos criterios. Se utilizó un enfoque cuantitativo y un diseño documental no experimental, basado en un análisis de fuentes secundarias de acceso abierto. La muestra constó de 60 universidades licenciadas en Perú, seleccionadas por conveniencia, considerando las universidades incluidas en los rankings de la Sunedu y las acreditadas por el Sineace. Los resultados revelaron que las instituciones educativas buscan la calidad y acreditación, pero no siempre priorizan la calidad cuando no es obligatoria, prefiriendo promover su reputación en lugar de mejorar todos los factores de calidad. La evaluación integral para la consolidación de la calidad educativa y la acreditación voluntaria se destacó como aspecto relevante, dejando de centrarse solo la investigación, como se refleja actualmente en los rankings nacionales oficiales.


Palabras clave: acreditación, calidad, enseñanza superior, evaluación

Abstract

The objective of this study was to analyze the dimensions that are used to measure quality and accreditation in Peruvian universities under the regulations of the National Superintendence of Higher University Education (Sunedu) and the National System of Evaluation, Accreditation and Certification of Educational Quality (Sineace), and evaluate your position based on these criteria. A quantitative approach and non-experimental documentary design was used, based on an analysis of open access secondary sources. The sample was consisted of 60 licensed universities in Peru, selected by convenience, considering the universities included in the Sunedu rankings and those accredited by Sineace. The results revealed that educational institutions seek quality and accreditation, but do not always prioritize quality when it is not mandatory, preferring to promote their reputation instead of improving all quality factors. The evaluation for the consolidation of educational quality and voluntary

accreditation was highlighted as a relevant aspect, no longer focusing only on research, as is currently reflected in the official national rankings.

Keywords: accreditation, evaluation, higher education, quality

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Tipacti Rodríguez, P., & Ramírez Valera, A. (2024). Hacia una Educación Superior de Calidad en el Perú: Evaluación y Acreditación. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (5), 3663 – 3681. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2886>

INTRODUCCIÓN

La calidad de la educación superior en el Perú es un tema que preocupa y en el que se están invirtiendo esfuerzos, tanto en el ámbito público como privado y es evidente la relevancia de la investigación, tal es así que en nuestro país el III Informe Bienal de la Realidad Universitaria muestra que este tópico se ha cuadruplicado en los últimos años, pero el problema es que aun así son pocas las universidades peruanas que forman parte de los rankings internacionales, un ejemplo de ello, es que en el ranking QS World University Rankings figuran únicamente 10 universidades en sus primeros 1000 escalones, entre ellas la Pontificia Universidad Católica del Perú en el Top 400, cuyos indicadores más puntuados son reputación entre empleadores y reputación académica, y también aparece la Universidad Nacional mayor de San Marcos (UNMSM) en el Top 1000, siguiendo sus pasos se posiciona la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), y la Universidad de Piura (UPiura), que es la única que no se ubica en Lima, capital de Perú. (Salinas, 2024)

Otra problemática que enfrentan los profesionales peruanos que va directamente relacionada con la calidad es la empleabilidad, según un artículo del diario El Comercio, en el 2020 el 47% de empresas contaban con puestos que no se podían cubrir y de ellos el 76% corresponden a la falta de habilidades de los postulantes, también mencionan que a mayor calidad y enseñanza pertinente, mejoran las posibilidades laborales de los estudiantes, esta realidad se presenta desde antes de la pandemia del COVID-19 y viene afectando a la educación, por lo que es un factor determinante para mejorar las condiciones de vida de los profesionales y en consecuencia la economía del país (Yamada, 2020). Una vez comprendida la problemática y el contexto al que nos enfrentamos, surge la pregunta ¿Cómo se evalúa y se acredita la calidad en las universidades peruanas?, para dar respuesta a esta pregunta, se planteó como objetivo general analizar las dimensiones de calidad y acreditación bajo la normativa de la Sunedu y el Sineace en las universidades peruanas, de igual manera, el objetivo específico es identificar el posicionamiento de las mismas según la evaluación de ambas instituciones.

Según la Ley General de Educación se define calidad educativa como “el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida”. (Ley General de Educación, 2003). Al respecto, en el Perú existen dos entidades públicas adscritas al Ministerio de educación (MINEDU), las cuales son la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), producto de la Ley N° 30220 y el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (Sineace), establecido con la Ley N° 20740, ambas instituciones tienen el encargo de velar por la calidad de la formación universitaria, la primera se encarga de vigilar que se cumplan las condiciones básicas de calidad (CBC) de cara al licenciamiento, que se constituye como requisito indispensable para el funcionamiento de una casa de estudios superiores y viene a ser el primer escalón en términos de calidad (Ley universitaria, 2014).

El Sineace según el artículo cinco de la ley antes mencionada, tiene como finalidad asegurar que las instituciones de nivel superior ofrecen un servicio de calidad, en el ámbito público como en el privado, mediante la acreditación institucional o de los programas que brindan, es necesario dejar en claro que este procedimiento es voluntario, porque depende del interés de las universidades el avanzar a los siguientes escalones en cuestión de calidad. (Resolución de Presidencia N° 000059-2023-SINEACE/P, 2023.)

En este contexto urge un análisis para conocer: qué universidades y bajo qué condiciones se están dando estos pasos hacia la mejora de la calidad, en primer lugar, según la Sunedu son 97 universidades que cuentan con licenciamiento, pero se entiende que todas ellas cumplen con los requisitos mínimos que conforman las CBC, sin embargo, en el III Informe Bienal emitido por esta entidad se evalúan a las universidades en dos escalas, que son el ranking de excelencia y el ranking histórico, los cuales en esta investigación han sido las fuentes de análisis junto con el trabajo que realiza el Sineace.

Al identificar el panorama en el que se evalúa y acredita la calidad en las IES del Perú, este trabajo se une a otros esfuerzos, como el que están realizando la Sunedu y el Sineace respondiendo a la necesidad de integrar el trabajo de ambas instituciones, instalando una mesa de trabajo conjunto, teniendo clara la voluntad de fortalecer la calidad, dejando claro que son las universidades y sus estudiantes los gestores y representantes. Esta investigación responde a esta necesidad, analizando los factores que regulan la calidad, desde lo más básico, que en este caso es el licenciamiento hasta la mejora por iniciativa propia de cada universidad en términos de acreditación. (Plataforma digital única del Estado Peruano, 2024)

METODOLOGÍA

Luego de definir el tema, se buscó fuentes de información especializadas en el tema, describiendo la función de las dos entidades, Sunedu y Sineace, al mismo tiempo fue necesario acceder a las bases de datos donde se consideran las evaluaciones y acreditaciones previas, éstas fueron portales de transparencia y el III Informe Bienal. Así mismo, en la revisión de la literatura se consideraron artículos científicos relevantes y con un estudio profundo del tema. En cuanto a las limitaciones, consideramos que los constantes cambios en la información utilizada suponen una producción científica rápida, que no siempre es posible para un buen manejo de la información, así mismo en temas de idioma, es necesario resaltar que la mayoría de fuentes se encuentran en inglés y diversos idiomas, lo que hace necesaria una traducción técnica.

Se utilizó el enfoque cuantitativo, en base a las métricas tomadas de fuentes secundarias nivel descriptivo, mediante los métodos analítico, deductivo y empírico, puesto que se realizó un análisis profundo de la forma en la que se evalúan las variables en estudio (Sánchez & Reyes, 2015). Corresponde también al tipo básico y transversal, pues la información se recabó en un solo momento. El diseño de investigación es documental y no experimental por lo que no se manipula ninguna variable. (Hernández et al., 2014)

La población consta de las 97 universidades licenciadas en Perú, la muestra se obtuvo por conveniencia y como criterios de inclusión se tomó a las universidades consideradas en los rankings de la Sunedu y las que cuentan con programas acreditados, excluyendo a las que no cumplen esta condición, haciendo un total de 60 (Otzen & Manterola, 2017). La técnica de la cual se hizo uso es el análisis documental, con fuentes de acceso libre al público, los instrumentos utilizados fueron la base de datos documental y fuentes secundarias como el ranking histórico de la Sunedu, ranking de excelencia y el listado de universidades acreditadas por el Sineace. El procesamiento y análisis de datos se realizaron a través de la hoja de cálculo Microsoft Excel. (Morgan, 2022)

Fuentes Secundarias

Tabla 1

Ranking histórico de instituciones universitarias (1980-2020)

N°	Institución	Puntaje
1	U. Peruana Cayetano Heredia	100
2	Pontificia Universidad Católica del Perú	78,25
3	U.N. Mayor de San Marcos	54,72
4	U.N. de Ingeniería	25,30
5	U.N. Agraria La Molina	24,90
6	U.N. de San Antonio Abad del Cusco	23,10
7	U. Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C.	15,65
8	U.N. de la Amazonía Peruana	13,01

9	U.N. de San Agustín de Arequipa	12,04
10	U. Científica del Sur S.A.C.	12,03
11	U.N. de Trujillo	11,49
12	U. de San Martín de Porres	10,21
13	U. de Piura	9,20
14	U. del Pacífico	9,16
15	U. de Lima	8,54
16	U. de Ingeniería y Tecnología	8,05
17	U.N. del Altiplano	7,16
18	U. San Ignacio de Loyola S.A.	6,15
19	U. Ricardo Palma	5,86
20	U. ESAN	5,74
21	U. Privada del Norte S.A.C.	5,36
22	U.N. Federico Villarreal	4,77
23	U. Católica de Santa María	4,29
24	U.N. de Cajamarca	3,86
25	U. Católica San Pablo	3,84
26	U.N. de Piura	3,71
27	U. Continental S.A.C.	3,61
28	U.N. de San Cristóbal de Huamanga	2,91
29	U.N. Agraria de la Selva	2,89
30	Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades	2,85
31	U. Privada Antenor Orrego	2,79
32	U.N. Jorge Basadre Grohmann	2,74
33	U.N. del Callao	2,64
34	U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	2,49
35	U.N. Santiago Antúnez de Mayolo	2,40
36	U.N. Amazónica de Madre de Dios	2,19
37	U Peruana Unión	1,86
38	U.N. de Huancavelica	1,77
39	U.N. de Tumbes	1,54
40	U. Privada San Juan Bautista S.A.C.	1,43
41	U.N. de Educación Enrique Guzmán y Valle	1,33
42	U. César Vallejo S.A.C.	1,32
43	U.N. Micaela Bastidas de Apurímac	1,19
44	U. Católica Sedes Sapientiae	1,07
45	U. Andina del Cusco	0,94
46	U.N Hermilio Valdizán de Huánuco	0,80
47	U. Antonio Ruiz de Montoya	0,76
48	U.N. de Ucayali	0,75
49	U. Privada Norbert Wiener S.A.	0,70
50	U. Señor de Sipán S.A.C.	0,61
51	U. Privada de Tacna	0,60
52	U. Tecnológica del Perú S.A.C.	0,55
53	U.N. Tecnológica de Lima Sur	0,46
54	U. La Salle	0,39
55	U. Autónoma del Perú S.A.C.	0,37

56	U. Peruana Los Andes	0,34
57	U. Católica Santo Toribio de Mogrovejo	0,16
58	U. María Auxiliadora S.A.C.	0,00
-	U.N. de Cañete	N.A.
-	U. N. Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa	N.A.
-	U. N. de Jaén	N.A.
-	U. Femenina del Sagrado Corazón	N.A.
-	U. para el Desarrollo Andino	N.A.
-	U. de Ciencias y Artes de América Latina S.A.C.	N.A.
-	U. N. de Moquegua	N.A.
-	Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima	N.A.
-	U. N. Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo	N.A.
-	U. N. Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua	N.A.
-	U. N. Intercultural de Quillabamba	N.A.
-	U. Le Cordon Bleu S.A.C.	N.A.
-	U. N. del Centro del Perú	N.A.
-	U. Tecnológica de los Andes	N.A.
-	U. N. del Santa	N.A.
-	Escuela de Postgrado Neumann S.A.C.	N.A.
-	U. Marcelino Champagnat	N.A.
-	U. N. José Faustino Sánchez Carrión	N.A.
-	U. Jaime Bausate y Meza	N.A.
-	U. N. Autónoma Altoandina de Tarma	N.A.
-	U. Privada de Huancayo Franklin Roosevelt S.A.C.	N.A.
-	U. N. Intercultural de la Amazonía	N.A.
-	U. N. de Barranca	N.A.
-	U. N. Autónoma de Chota	N.A.
-	U. N. Autónoma de Huanta	N.A.
-	U. Católica de Trujillo Benedicto XVI	N.A.
-	U. N. Daniel Alcides Carrión	N.A.
-	Escuela de Postgrado Gerens S.A.	N.A.
-	U. N. de Juliaca	N.A.
-	U. N. Autónoma de Alto Amazonas	N.A.
-	U. de Huánuco	N.A.
-	U. N. José María Arguedas	N.A.
-	U. N. de San Martín	N.A.
-	U. N. de Frontera	N.A.
-	U. Autónoma de Ica S.A.C.	N.A.

Nota: N.A. significa que no se hallaron documentos en revistas indizadas en el período. (Sunedu, 2022).

Tabla 2

Ranking Excelencia 2021

N°	Institución	Puntaje
1	U. Peruana Cayetano Heredia	100
2	Pontificia U. Católica del Perú	81,04
3	U. N. Mayor de San Marcos	58,62
4	U. Científica del Sur S.A.C.	29,19
5	U. del Pacífico	25,80
6	U. N. Agraria La Molina	25,38
7	U. N. de San Agustín de Arequipa	19,94
8	U. San Ignacio de Loyola S.A.	17,85
9	U. Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C.	17,42
10	U. de San Martín de Porres	14,97
11	U. de Lima	14,94
12	U. N. de Ingeniería	14,35
13	U. ESAN	8,08
14	U. Peruana Unión	4,94
15	U. Privada del Norte S.A.C.	4,17
16	U. de Piura	3,79
17	U. Continental S.A.C.	3,40
18	U. N. de San Antonio Abad del Cusco	0,02
19	U. N. de la Amazonía Peruana	0,00

Nota: (Sunedu, 2022)

Tabla 3

Universidades con acreditación en el Perú

N°	Institución Educativa
1	Pontificia U. Católica Del Perú
2	U. Católica De Santa María
3	U. Católica San Pablo
4	U. César Vallejo S.A.C.
5	U. Científica Del Sur S.A.C.
6	U. Continental S.A.C.
7	U. De Piura
8	U. De San Martín De Porres
9	U. ESAN
10	U. Marcelino Champagnat
11	U. Nacional De San Agustín De Arequipa
12	U. Nacional De San Antonio Abad Del Cusco
13	U. Nacional Del Centro Del Perú
14	U. Peruana Cayetano Heredia
15	U. Peruana De Ciencias Aplicadas S.A.C.

16	U. Privada Del Norte S.A.C.
17	U. Ricardo Palma
18	U. San Ignacio De Loyola S.A.

Nota: (Listado de acreditaciones vigentes[Sineace], s.f).

DESARROLLO

Calidad en la educación superior

El concepto de calidad en este ámbito es una construcción influenciada por contextos políticos, económicos y sociales dinámicos. La percepción de calidad depende en gran medida de la reputación que la institución logra establecer mediante diversos mecanismos, y de su posición en la jerarquía de prestigio de las instituciones de educación superior. (Buendía, 2007)

La Gestión de la Calidad Total (TQM), tiene como objetivo crear un entorno organizacional en el que todos los recursos se utilicen de manera eficiente e innovadora para proporcionar un servicio de alta calidad, adaptando la institución a un entorno en constante cambio. (In'airat & Kassem, 2014)

Al referirse a calidad Gamboa y colaboradores, analizaron la gestión de la calidad educativa en América Latina, determinando la relación entre la calidad y aspectos como el personal docente, la infraestructura y las condiciones con las que cuentan los estudiantes para la adquisición de conocimiento. De igual manera le dan gran importancia a la gestión educativa y a los procesos administrativos, incidiendo en la forma en la que se toman decisiones y la cultura educacional que desarrollan, mediante las cuales establecen formas metodológicas que se reflejan en los estándares de la educación que ofrecen. (Gamboa et al., 2022)

Calidad en la educación superior en el Perú

En un estudio sobre la calidad en relación a las funciones de la Sunedu, se identificó que las condiciones actuales de evaluación de la calidad y las sanciones aplicadas en nuestro país no reflejan la situación global de la institución de educación superior (IES). Concluyeron en que es necesario homologar las metodologías de evaluación para garantizar igualdad y promover mejoras, ya que actualmente se está ampliando la brecha educativa y fomentando una competitividad basada solo en la investigación. No obstante, las funciones de la Sunedu tienen el potencial de lograr mucho más y obtener mejores resultados, pues ambos rankings se centran principalmente en la investigación, lo que resulta insuficiente ya que no cubren todos los aspectos necesarios para evaluar la calidad académica en su totalidad. (Ramírez & Tipacti, 2024)

La calidad vista desde un análisis de la literatura producida en Latinoamérica y Perú, que incluyó los años 2019 al 2022, evidenció dos aspectos importantes, que son la metacognición y el autorreflexión, los cuales se colocan como pilares para perfeccionar la calidad en los estudios superiores, capacitando a los universitarios para realizar introspecciones, mejorar sus procesos de aprendizaje y llegar al conocimiento, pero va más allá pues los equipa como profesionales en la gestión del tiempo, la puesta en práctica de métodos de estudio y la autonomía. De igual manera cuando se gestiona acertadamente la calidad universitaria, los sistemas de trabajo se dirigen a la mejora permanente, se someten a la evaluación e implantan políticas de gestión de recursos eficientes. (Espino et al., 2023)

Condiciones básicas de calidad

Son un conjunto de estándares mínimos que una universidad debe cumplir para obtener el licenciamiento. Estas normas actúan como un mecanismo de protección para los estudiantes, sus familias y la sociedad en general; y son ocho, detalladas a continuación. (MINEDU, 2017).

Tabla 4

Las CBCs y sus indicadores

N°	DIMENSIÓN	SUNEDU		
		N°	CANT	INDICADORES
I	Objetivos académicos, grados y títulos a otorgar, y planes de estudios	1	1	Objetivos institucionales
		2	2	Planes de estudio
		3	3	Grados y títulos
		4	4	Sistemas de información
		5	5	Reglamento de admisión
		6	6	Postulantes e ingresantes
		7	7	Plan de gestión de la calidad institucional
		8	8	Área de gestión de calidad
II	Oferta educativa nueva pertinente	9	1	Presupuesto institucional
		10	2	Plan de financiamiento
		11	3	Vinculación oferta demanda laboral
		12	4	Vinculación con las políticas nacionales y regionales de educación universitaria
		13	5	Fuentes de financiamiento
		14	6	Vinculación de nuevos programas a la demanda laboral
		15	7	Plan de financiamiento para un nuevo programa
III	Infraestructura y equipamiento	16	1	Locales de uso exclusivo
		17	2	Reglamento Interno de seguridad y salud en el trabajo
		18	3	Estándares de seguridad
		19	4	Disponibilidad de agua
		20	5	Disponibilidad de energía eléctrica
		21	6	Disponibilidad de líneas telefónicas
		22	7	Disponibilidad de internet
		23	8	Talleres y laboratorios
		24	9	Laboratorios equipados
		25	10	Ambientes para el personal docente
IV	Líneas de investigación	26	11	Existencia de presupuesto y un plan de mantenimiento
		27	1	Existencia de políticas, normas y procedimientos para investigación
		28	2	Existencia de un órgano de investigación
		29	3	Existencia de líneas de investigación
		30	4	Código de ética para la investigación
		31	5	Políticas de protección de la propiedad intelectual
		32	6	Registro de docentes en la DINA
		33	7	Repositorio institucional
V	Personal docente calificado	34	8	Registro de proyectos de investigación
		35	1	25% de docentes a tiempo completo

		36	2	Los docentes cumplen con los requisitos de la Ley Universitaria
		37	3	Selección y evaluación docente
		38	4	Capacitación
VI	Servicios educacionales complementarios básicos	39	1	Servicios de salud
		40	2	Existencia de servicios sociales
		41	3	Existencia de servicios psicopedagógicos
		42	4	Existencia de servicios deportivos
		43	5	Existencia y difusión de servicios culturales
		44	6	Existencia de servicios de seguridad y vigilancia
		45	7	Políticas, planes y acciones para la protección al ambiente
		46	8	Acervo bibliográfico
VII	Mecanismos de mediación e inserción laboral	47	1	Existencia de un área de seguimiento al graduado
		48	2	Mecanismos de apoyo a la inserción laboral
		49	3	Existencia de convenios para prácticas preprofesionales y profesionales
		50	4	Mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas con el sector público y/o privado
VIII	Transparencia financiera, presupuestal y de información	51	1	Transparencia de la información institucional a través de su portal web

Fuente: (MINEDU, 2017).

La evaluación de calidad realizada mediante rankings: Los rankings son estándares que también se utilizan para evaluar públicamente a las universidades. Se basan en parámetros ordinales que organizan las instituciones académicas en un orden jerárquico, fomentando relaciones competitivas entre ellas. Este enfoque refleja la competitividad, pero también amplía las diferencias con calificaciones polarizadas entre las distintas universidades. (Kaidesoja, 2022)

Según el III informe Bienal, se evalúa a las universidades mediante el Ranking Histórico de instituciones universitarias (Sunedu, 2022), en esta categorización toma en consideración los registros de los bancos de información de referencias bibliográficas y citas de divulgaciones científicas, así como el registro histórico de InCites, con los siguientes criterios de producción científica, impacto científico, excelencia internacional, cantidad de patentes vigentes.

A su vez, dicho informe presenta el Ranking Excelencia 2021 que valora excelencia en el área académica y científica, así como los méritos sobresalientes, considerando estudiantes galardonados de premios Nobel o con la medalla Fields, docentes en actividad ganadores de premios Nobel o premiados con la medalla Fields, investigadores citados en gran medida, publicaciones en Nature o Science, documentos considerados en el Science Citation Index - Expanded (SCIE) o el Social Science Citation Index (SSCI) y el desempeño per cápita.

Otro hallazgo que merece ser mencionado es el de Velázquez y colaboradores, quienes indican que la Sunedu se ha limitado a clasificar a las universidades según un conjunto de criterios subjetivos elegidos por un grupo de expertos provenientes de un pequeño número de universidades. Además, observaron que sus rankings tienen varias debilidades que no cumplen las recomendaciones internacionales y replican los aspectos negativos de estas clasificaciones, los cuales han sido señalados por varios especialistas en la materia. (Velázquez et al., 2020)

La acreditación

Es un proceso que asegura la calidad en el que colegios, universidades y otras instituciones o programas educativos participan para verificar que cumplen con una serie de estándares rigurosos y reconocidos en sus servicios y operaciones (EBU Accreditation and Certification, 2022). Generalmente, es una asociación entre el objetivo del proceso y una institución externa. En la acreditación moderna, se considera que implica tanto la garantía de calidad como la mejora continua de la misma. (Frank et al., 2020)

La acreditación se clasifica en dos niveles: institucional y por programas. A nivel institucional evalúa los procesos generales y la calidad global de una institución, mientras que la acreditación programática se enfoca en revisar detalladamente programas específicos dentro de la institución, evaluando el logro de resultados y el éxito estudiantil. Los resultados del estado de acreditación tienen un impacto significativo en varios aspectos de las instituciones de educación superior (IES). Principalmente, contribuyen a mejorar la calidad de la educación superior mediante el perfeccionamiento de políticas, procesos y áreas funcionales clave como la investigación, la academia y el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Kumar, 2021)

En el modelo de acreditación actual, la calidad se define por la relevancia de las actividades realizadas, la identidad institucional y la capacidad de la institución para alcanzar sus objetivos. Esto requiere una adaptación de su estructura organizacional a las demandas específicas para lograr los resultados comprometidos. Estos tres elementos están intrínsecamente relacionados. (SINEACE, 2018)

Tabla 5

Dimensiones, factores y estándares de calificación del Sineace.

SINEACE					
N°	DIMENSIÓN	N°	FACTORES	N°	ESTÁNDARES
1	Gestión estratégica	1	Planificación del programa de estudios	1	Propósitos articulados
				2	Participación de los grupos de interés
				3	Revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos
				4	Sostenibilidad
		2	Gestión del perfil de egreso	5	Pertinencia del perfil de egreso
				6	Revisión del perfil de egreso.
		3	Aseguramiento de calidad	7	Sistema de gestión de la calidad
				8	Planes de mejora
2	Formación integral	4	Proceso enseñanza aprendizaje	9	Plan de estudios
				10	Características del plan de estudios
				11	Enfoque por competencias
				12	Articulación con I+D+i y responsabilidad social
				13	Movilidad
		5	Gestión de los docentes	14	Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento
				15	Plana docente adecuada
				16	Reconocimiento de las actividades de labor docente
				17	Plan de desarrollo académico del docente
		6	Seguimiento a estudiantes	18	Admisión al programa de estudios
				19	Nivelación de ingresantes

				20	Seguimiento al desempeño de los estudiantes
				21	Actividades extracurriculares
		7	Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	22	Gestión y calidad de la I+D+i realizada por docentes
				23	I+D+i para la obtención del grado y el título
				24	Publicaciones de los resultados de I+D+
		8	Responsabilidad social universitaria	25	Responsabilidad social
				26	Implementación de políticas ambientales
3	Soporte institucional	9	Servicios de bienestar	27	Bienestar
		10	Infraestructura y soporte	28	Equipamiento y uso de la infraestructura
				29	Mantenimiento de la infraestructura
				30	Sistema de información y comunicación
				31	Centros de información y referencia
		11	Recursos humanos	32	Recursos humanos para la gestión del programa de estudios
4	Resultados	12	Verificación del perfil de ingreso	33	Logro de competencias
				34	Seguimiento a egresados y objetivos educativos

Fuente: (Sineace, 2018)

Las ventajas de la acreditación se traducen en los créditos de los cursos que son fácilmente homologables entre universidades acreditadas, lo que facilita la aceptación de los títulos con validez en diferentes instituciones del mundo. La evaluación y posterior comparación entre casas de estudio se refleja en las mejoras, tanto en sus prácticas, procesos y recursos económicos, siendo un factor tomado en cuenta por los futuros universitarios al momento de iniciar sus estudios. (Kumar et al., 2021)

En Alemania la acreditación es descentralizada y como parte de su compromiso con la mejora continua, ofrecen programas adicionales que complementan la educación superior, como son desarrollo de habilidades blandas, comunicativas, idiomas, y así sus nuevas competencias les sirven para engancharse a la vida laboral y alimentar nuevas iniciativas de desarrollo en los estudiantes. La certificación tiene como objetivo no solo el resultado, si no el proceso, pues ello predice la acreditación y concesión de licencias. Tienen distinción clara entre evaluación, experiencia, acreditación y licenciamiento. Otro importante pilar es la nutrición de los alumnos y su seguimiento integral. Los autores encuentran que las normativas nacionales para la acreditación son complejas al homologarlas con directrices supranacionales pues se potencian unos aspectos y se minimizan otros, y es lo que dificulta y entorpece su marcha. (Degn et al., 2023)

Para una mejor comprensión de los procesos de acreditación y clasificación de las IES en la India, se llevó a cabo una investigación exploratoria para superar los desafíos de la competitividad global. Se recopilaron los parámetros de acreditación y clasificación, así como las puntuaciones de las principales universidades y se compararon con las mejores del mundo. Luego, se evaluó la calidad académica global mediante una comparación de las puntuaciones. Finalmente, se discutieron los parámetros de clasificación y acreditación a nivel nacional y global, lo que permitió una mayor comprensión de los desafíos y oportunidades que se enfrentan en la India en su camino hacia la competitividad global. (Fernandes & Singh, 2022)

Otro alcance acerca de calidad en términos comparativos, concluye en que en el procedimiento para la autoevaluación se requiere impulsar la comunicación y el esfuerzo colaborativo en la comunidad educativa, teniendo en cuenta la formación de los estudiantes cuando se busque la acreditación, la experiencia con la que se cuenta y también se hace referencia de la necesidad de buscar que la acreditación no sea solamente de entidades nacionales sino también de internacionales. (Sancho & Crespo, 2022)

Tabla 6

Cuadro comparativo de calidad y acreditación

N°	Universidad	Programas Acreditados	Gestión	Ranking Histórico	Ranking Excelencia
		Cantidad		Puesto	Puesto
1	USMP	11	privada	12	10
2	UNSA	9	pública	9	7
3	UPC	7	privada	7	9
4	UPCH	7	privada	1	1
5	URP	5	privada	19	0
6	UCSP	4	privada	25	0
7	UC	3	privada	27	17
8	UCV	3	privada	42	0
9	UPN	2	privada	21	15
10	UNSAAC	2	pública	6	18
11	UMCH	2	privada	0	0
12	UDEP	2	privada	13	16
13	UCSUR	2	privada	10	4
14	USIL	1	privada	18	8
15	UNCP	1	pública	0	0
16	ESAN	1	privada	20	13
17	PUCP	1	privada	2	2
18	UCSM	1	privada	23	0
19	UNMSM	0	pública	3	3
20	UNI	0	pública	4	12
21	UNALM	0	pública	5	6
22	UNAP	0	pública	8	19
23	UNT	0	pública	11	0
24	UP	0	privada	14	5
25	ULIMA	0	privada	15	11
26	UTEC	0	privada	16	0
27	UNAP	0	pública	17	0
28	UNFV	0	pública	22	0
29	UNC	0	pública	24	0
30	UNP	0	pública	26	0
31	UNSCH	0	pública	28	0
32	UNAS	0	pública	29	0
33	UCH	0	privada	30	0
34	UPAO	0	privada	31	0
35	UNJBG	0	pública	32	0
36	UNAC	0	pública	33	0
37	UNTRM	0	pública	34	0
38	UNASAM	0	pública	35	0
39	UNAMAD	0	pública	36	0
40	UPeU	0	privada	37	14

41	UNH	0	pública	38	0
42	UNT	0	pública	39	0
43	UPSJB	0	privada	40	0
44	UNE	0	pública	41	0
45	UNAMBA	0	pública	43	0
46	UCSS	0	privada	44	0
47	UAC	0	privada	45	0
48	UNHEVAL	0	pública	46	0
49	UARM	0	privada	47	0
50	UNU	0	pública	48	0
51	UWIENER	0	privada	49	0
52	USS	0	privada	50	0
53	UPT	0	privada	51	0
54	UTP	0	privada	52	0
55	UNTELS	0	pública	53	0
56	ULASALLE	0	privada	54	0
57	UA	0	privada	55	0
58	UPLA	0	privada	56	0
59	USAT	0	privada	57	0
60	UMA	0	privada	58	0

Nota: En el rubro de programas acreditados, se colocó la suma de todos los correspondientes a las universidades. El 0 significa que las IES no tienen un puesto en los rankings o no cuentan con acreditación.

Analizando la tabla 6 se puede ver que hay 18 universidades que cuentan con acreditación, donde resalta la USMP con 11 programas acreditados. Así mismo se puede observar que de las 58 IES que forman parte del R. Histórico, son 16 las que tienen uno o más programas acreditados, lo que equivale al 27.6%; mientras que en el R. de Excelencia de las 19 que figuran, 12 tienen programas acreditados, lo que corresponde al 63.2%.

Es propicio también mencionar que universidades con gran prestigio y bien posicionadas en las evaluaciones de la Sunedu no cuentan con ningún programa acreditado, como la UNMSM, que ocupa el puesto 3 en ambos, la UP que ocupa el puesto 14 en el Histórico y 5 en Excelencia y la UNALM que ocupa los puestos 5 y 6 respectivamente. Finalmente se puede ver que hay 2 universidades que no están consideradas en los rankings desarrollados por la Sunedu.

Entre las oportunidades de mejora para los organismos estatales encargados de proteger y dirigir la educación en el país, se identifica una limitación en la literatura estudiada: la forma en que se adaptan a la realidad peruana los rankings de excelencia e históricos. En este sentido, al utilizar esos datos para realizar extrapolaciones posteriores, es posible que se obtengan resultados disonantes o incongruentes.

DISCUSIÓN

Después de analizar detalladamente las dimensiones bajo las cuales, ambas instituciones que salvaguardan la calidad educativa superior evalúan, y luego presentan dichas evaluaciones, se puede responder a la pregunta planteada al inicio: ¿Cómo se evalúa y se acredita la calidad en las universidades peruanas?, en primer lugar, se evidencia que vamos en la misma línea de intereses que otros países, coincidiendo en la importancia de una evaluación integral, que debe incluir a toda la comunidad educativa, la gestión y la infraestructura (Gamboa et al., 2022). Así mismo, es necesario ir más allá, y centrarse en el estudiante, mediante el desarrollo de la metacognición y autorreflexión en mejora del aprendizaje (Espino et al., 2023), para apuntalar este nuevo pilar es necesario considerar el

desarrollo de habilidades interpersonales y cuidar de los factores nutricionales, haciendo un seguimiento sostenido en el tiempo, todo ello forma parte de un cuidadoso proceso orientado a la calidad. (Degn et al., 2023)

El análisis de los sistemas de acreditación en la educación superior revela un enfoque sistémico para garantizar transparencia y fomentar la competencia, aunque crece la preocupación por el enfoque en el mercado académico en lugar del nivel académico. Las universidades nuevas e innovadoras enfrentan procesos más largos y complicados para acreditarse, lo cual debería simplificarse. Del total de instituciones, solo el 27.6% en el Registro Histórico y el 63.2% en el de Excelencia tienen programas acreditados.

En el Perú a pesar de contar con el Sineace que valora y evidencia la calidad mediante la acreditación, solamente 16 IES están en vías de lograr una acreditación institucional, y han iniciado acreditando parte de sus programas, al mismo tiempo se observó que la única universidad que cuenta con un reconocimiento a nivel institucional, producto de una acreditación internacional, es la UPC, con lo cual se evidencia que no es solo la dificultad del procedimiento lo que impide acreditarse, pues a ella se suma la no priorización de la búsqueda de la calidad, lo que dificulta la competitividad global, un ejemplo de ello es que universidades como la UNCP y UMCH que no figuran en los rankings tienen 2 y 1 programa acreditado respectivamente, mostrando voluntad de mejora, y logrando figurar en temas de calidad. (Fernandes & Singh, 2022)

Es evidente que el tema debería ser abordado desde diferentes enfoques, por su misma naturaleza, la cual es extensa, como con un enfoque sistémico y competitivo (Duarte & Vardasca, 2023). Para ello es necesario reorientar cómo se investiga la calidad educativa superior, teniendo en cuenta las diferentes variables que intervienen y no limitándose a la producción científica. También es importante exhortar al estado, a que incluya en la evaluación a diferentes instituciones públicas y privadas que se encuentren en la capacidad de aportar en este proceso.

CONCLUSIONES

El tema investigado tuvo como objetivo realizar un análisis de las dimensiones mediante las que se miden la calidad y la acreditación bajo la normativa de la Sunedu y el Sineace en las universidades peruanas, para posteriormente identificar estos posicionamientos en cuanto a calidad en contraste con los programas acreditados de las IES, identificando su relevancia principalmente en dos aspectos, en primer lugar, al recabar la literatura producida en el ámbito nacional, de América Latina y en el resto del mundo, se logró mostrar un panorama orientado a la evaluación integral para la consolidación de la calidad educativa y a la vez observar globalmente la acreditación por la que optan voluntariamente las IES. En segundo lugar, al extraer los datos estadísticos disponibles a través de los rankings de la Sunedu y el listado del Sineace, se logró identificar cómo se comportan las IES en búsqueda de la calidad, la acreditación y por encima de ello la poca importancia que estas le otorgan a la calidad cuando no es impuesta sino electiva, orientándose más a la promoción de su reputación que a la búsqueda de calidad en todos sus factores o indicadores.

Con respecto al escrutinio realizado por la Sunedu, se observan algunas limitaciones, evidenciadas por varios autores que demuestran y señalan que los indicadores que se toman en cuenta están orientados a la investigación, por lo que resultan muy poco eficientes para cumplir con la misión evaluadora de esta entidad (Ramírez & Tipacti, 2024). Lamentablemente, son los únicos rankings que se contemplan en los documentos oficiales emitidos por el estado, a pesar de que se cuentan con modelos internacionales y principios que pueden guiar a desarrollar instrumentos confiables y objetivos. (Velázquez et al., 2020)

Los hallazgos obtenidos amplían el panorama de la investigación de la calidad en el Perú, demostrando que hay mucho más por incluir en las evaluaciones, desde la infraestructura adecuada, hasta el desarrollo de un pensamiento crítico y las habilidades blandas, lo que implica considerar la salud tanto física como mental de toda la comunidad educativa; ello solo se puede lograr explorando el tema a profundidad con una intención no sólo crítica, sino constructiva.

REFERENCIAS

- Buendía, A., (2007). El concepto de calidad: una construcción en la educación superior. REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios, (50), 28-34. <https://www.redalyc.org/pdf/340/34005005.pdf>
- Degn, L., Madsen, M., Brøgger, K. (2023). Translating quality criteria in university accreditation. Journal of Accounting & Organizational Change. ISSN: 1832-5912
- Duarte, N.; Vardasca, R. Literature Review of Accreditation Systems in Higher Education. Educ. Sci. 2023, 13, 582. <https://doi.org/10.3390/educsci13060582>
- EBU Accreditation and Certification. (2022) European Business University. <https://ebulux.lu/wp-content/uploads/2022/10/Accreditation-and-Certification.pdf>
- Espino J., Morón J., Huamán J., Soto B. & Morón L. (2023). El desarrollo de la calidad educativa en educación superior universitaria: Revisión sistemática 2019-2023. Comuni@cción, 14(4), 348-359. Epub 26 de diciembre de 2023. <https://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.14.4.876>
- Fernandes, J. & Singh, B. (2022). Accreditation and ranking of higher education institutions (HEIs): review, observations and recommendations for the Indian higher education system. The TQM Journal. ISSN: 1754-2731
- Frank, J, Taber, S., van Zanten, M. et al. (2020). The role of accreditation in 21st century health professions education: report of an International Consensus Group. BMC Med Educ 20 (Suppl 1), 305. <https://doi.org/10.1186/s12909-020-02121-5>
- Gamboa-Suárez, A., Avendaño-Castro, W., Prada R. (2022). Quality Management In Latin America, Journal of Language and Linguistic Studies, 18(2), 52-65. <https://www.jlls.org/index.php/jlls/article/view/4263/1242>
- Hernández, R., Fernandez, C. & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. 5ta edición McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. (Obra original publicada 2010). <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- In'airat, M. & Kassem, A. Total Quality Management in Higher Education: A Review. International Journal of Human Resource Studies, [S.l.], v. 4, n. 3, p. Pages 294 307, (sep. 2014). ISSN 2162-3058. doi:<http://dx.doi.org/10.5296/ijhrs.v4i3.6368>
- Kaidesoja, T. (2022). A theoretical framework for explaining the paradox of university rankings. Social Science Information, 61(1), 128-153. <https://doi.org/10.1177/05390184221079470>.
- Kumar, P., Shukla B. & Passey D. (2021). Impact of Accreditation on Quality and Excellence of Higher Education Institutions. 350108789_Impact_of_Accreditation_on_Quality_and_Excellence_of_Higher_Education_Institutions. 41(2):151-167. n: <https://www.researchgate.net/publication/350108789>
- Ley General de Educación, Ley Nro. 28044. (28 de julio del 2003). https://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- Ley Universitaria, Ley Nro. 30220. (8 de junio del 2014). https://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria_04_02_2022.pdf
- López, D., Espinoza, O., Rojas, M., Crovetto, M. (2022). External evaluation of university quality in Chile: an overview. Quality Assurance in Education. ISSN: 0968-4883

MINEDU, (2017). Manual de instrucciones para la presentación de la solicitud de licenciamiento institucional y la solicitud de modificación de la licencia institucional. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/765985/resolucion-directoral...20200603-2874-epcgrb.pdf>

Morgan, H. (2022). Conducting a Qualitative Document Analysis. *Qualitative Report*, 27(1), 64–77. <https://doi.org/10.46743/2160-3715/2022.5044>.

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Sampling Techniques on a Population Study. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227+. <https://link.gale.com/apps/doc/A534838356/AONE?u=anon~b28c53d5&sid=googleScholar&xid=4f28e66c>. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>.

Plataforma digital única del Estado Peruano. (9 de abril del 2024). Compromiso por la calidad educativa: Sunedu y Sineace instalan mesa de trabajo <https://www.gob.pe/institucion/sunedu/noticias/933107-compromiso-por-la-calidad-educativa-sunedu-y-sineace-instalan-mesa-de-trabajo>

Ramírez A. & Tipacti P. (2024). Nivel de calidad académica de las universidades y las sanciones emitidas por la Sunedu en Perú periodo 2019 al 2022. [Tesis de Maestría].

Resolución de Presidencia N° 000059-2023-SINEACE/P. El Informe N° 000010-2023-SINEACE/P-GG-COM, (10 junio 2023). Diario oficial el Peruano <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2186047-1>

Salinas, C. (28 de mayo del 2024). Esta universidad en Perú inició en un desierto y ahora es la única fuera de Lima que figura en ranking mundial. *La República*. <https://larepublica.pe/sociedad/2024/05/24/la-universidad-peruana-que-inicio-en-un-desierto-y-es-la-unica-fuera-de-lima-que-figura-en-ranking-mundial-1567824>

Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. (5ª ed.). Lima, Perú: Business Support Aneth SRL. ISBN N° 978-612-46842-2-7. Depósito Legal N° 2015-09050

Sancho, V., & Crespo, X. (2022). Análisis comparativo de modelos de evaluación de universidades en América Latina. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 5(2), 112-117


Sistema nacional de evaluación, acreditación y certificación de calidad educativa. (s.f.) Listado de acreditaciones vigentes. <https://app.sineace.gob.pe/Reportes/Acreditacion.aspx>

Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - SINEACE. (2018). Explicación de estándares del modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior universitaria. <https://repositorio.sineace.gob.pe/repositorio/handle/20.500.12982/5490>

Superintendencia Nacional de Educación (SUNEDU). 2022. III Informe Bial Sobre la Realidad Universitaria en el Perú. <https://www.gob.pe/institucion/sunedu/informes-publicaciones/2824150-iii-informe-bial-sobre-la-realidad-universitaria-en-el-peru>.

Velázquez, A., Rey, N., & Vidal, M. (2020). Cómo no hacer un ranking de universidades. El caso peruano. *Revista EDUCA UMCH*, (16), 29-45. <https://doi.org/10.35756/educaumch.202016.160>.

Yamada, G. (16 de agosto del 2020). La brecha persistente entre la educación superior y el empleo. El comercio. https://elcomercio.pe/economia/peru/la-brecha-persistente-entre-la-educacion-superior-y-el-empleo-por-gustavo-yamada-noticia/#google_vignette

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons .